CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de Noviembre del año dos mil veinte, siendo las 10:00 hs, en la Dependencia del División Depósito, Dpto Suministro ubicado en el Piso Dos, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes. integrada por los Señores,

Abg. Rubén Brizuela - Interventor - Dpto Suministro
[illegible] Rosa Bareiro - Auxiliar de Contrato
[illegible] Vera - Div. Recepción Bienes - Dpto Suministro
[illegible] Funez - Div. Depósito - Dpto Suministro
[illegible] Vera - Dirección de Contraloría Interna
;

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa INTELFLY S.A correspondiente al llamado del P.A.C.N°32/19 "Adquisición de Utiles de Oficina-Contrato Abierto- Plurianual"-OC N° 2773,2836 y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001-0003404/0003405 de fecha 13-11-20.-

El/La Sr/Sra. Claudia Vera representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

La factura N° 003404 correspondiente a la orden de compra N° 2773
y la factura N° 003405 correspondiente a la orden de compra N° 2836.

Siendo las 12:30 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Abg. Rubén Brizuela Ruiz Díaz
Interventor
Dpto. de Suministro

Andrés [illegible] Vera G.
Recepción de Bienes
Dpto. Suministros

Lic. MARIA ROSA BAREIRO
Dpto. Suministro y Control de Bienes
C.S.J.

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro

Econ. Claudia Vera de Quintana
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por su parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr./Sra. Ismael Funez en este acto en representación del (Depósito, Dpto Suministro) en fecha 13-11-20.-

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes